

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS
TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2023 y 2022

	N° Página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados Financieros:	
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-46



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. ("el Banco"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.





Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto es el siguiente:

Cartera de Préstamos por Cobrar y Reserva de Saneamiento (véanse las notas a los estados financieros relacionados con la cartera de préstamos y reservas de saneamiento)

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de préstamos por cobrar tiene un saldo de US\$ 353,884.1 miles e intereses por cobrar de US\$ 1,058.4, cuya reserva de saneamiento es de US\$ 1,976.4 miles, respectivamente, los cuales son significativos para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, cobertura de las garantías reales, medición de antigüedad y cumplimiento con la reglamentación de clasificación, por lo que, en caso de existir un error al efectuar esas clasificaciones pueden tenerse un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de los controles internos sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos, y pruebas de la clasificación de riesgo de clientes.
- Pruebas de los análisis de crédito para una muestra de la cartera de créditos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo el examen de los expedientes de crédito de dichos clientes, la prueba del cálculo de la provisión y obtención de evidencia de terceros.
- Pruebas de cumplimiento de los supuestos definidos en la norma contable regulatoria relevante.
- Pruebas sobre la integridad, existencia y exactitud de saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo con la norma contable regulatoria relevante y política interna.

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2023 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2023, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.



Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.





Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual, y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas correspondientes a los estados financieros.


KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
2 de febrero de 2024

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos</u>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos	4	51,706.4	42,704.3
Inversiones financieras	6	102.6	1,500.6
Cartera de préstamos (neto)	7, 8, 9	351,890.5	289,015.9
		<u>403,699.5</u>	<u>333,220.8</u>
Otros activos:			
Inversiones accionarias	11	1,941.3	1,698.6
Diversos		3,816.0	3,206.2
		<u>5,757.3</u>	<u>4,904.8</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles e inmuebles (neto)	12	13,601.0	10,011.8
Amortizables (neto)	12	640.3	2,504.7
		<u>14,241.3</u>	<u>12,516.5</u>
Total de activos		<u><u>423,698.1</u></u>	<u><u>350,642.1</u></u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación:			
Depósitos de clientes	13	281,427.9	228,104.2
Préstamos con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	9, 14	7,525.3	9,045.6
Préstamos con instituciones de crédito	9, 15	62,895.3	52,599.4
Títulos de emisión propia	17	5,809.4	4,869.9
		<u>357,657.9</u>	<u>294,619.1</u>
Otros pasivos:			
Diversos		5,317.8	5,146.9
Impuesto sobre la renta	25	1,544.5	1,952.2
		<u>6,862.3</u>	<u>7,099.1</u>
Total de pasivos		<u><u>364,520.2</u></u>	<u><u>301,718.2</u></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		17,070.7	15,464.2
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado		<u>42,107.2</u>	<u>33,459.7</u>
Total patrimonio		<u><u>59,177.9</u></u>	<u><u>48,923.9</u></u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>423,698.1</u></u>	<u><u>350,642.1</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		32,052.3	27,510.5
Comisiones y otros ingresos de préstamos		7,358.1	7,024.9
Intereses sobre depósitos e inversiones		<u>1,247.8</u>	<u>1,241.3</u>
Total de ingresos de operación		<u>40,658.2</u>	<u>35,776.7</u>
Costos de operación:			
Intereses por captación de depósitos		13,070.2	10,270.6
Intereses sobre préstamos		4,566.8	3,821.0
Costos de otras operaciones		<u>1,300.6</u>	<u>1,465.0</u>
Total costos de operación		<u>18,937.6</u>	<u>15,556.6</u>
Reservas de saneamiento		<u>3,651.9</u>	<u>4,646.0</u>
		<u>22,589.5</u>	<u>20,202.6</u>
Utilidad antes de gastos		<u>18,068.7</u>	<u>15,574.1</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		5,350.2	4,728.2
Gastos generales		4,967.7	4,479.6
Depreciaciones y amortizaciones		<u>721.7</u>	<u>299.4</u>
Total gastos de operación	26	<u>11,039.6</u>	<u>9,507.2</u>
Utilidad de operación		7,029.1	6,066.9
Dividendos		205.1	148.0
Otros ingresos y gastos (netos)	43	<u>1,797.9</u>	<u>2,411.6</u>
Utilidad antes de impuesto		9,032.1	8,626.5
Impuesto sobre la renta	25	<u>2,481.1</u>	<u>2,583.1</u>
Utilidad neta		<u>6,551.0</u>	<u>6,043.4</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre acciones)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2022</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2023</u>
Patrimonio:								
Capital social pagado		15,163.6	1,117.6	817.0	15,464.2	3,262.4	1,655.9	17,070.7
Capital social no pagado		2.2	0.0	0.0	2.2	0.0	1.2	1.0
Reserva legal	23	7,581.8	150.3	0.0	7,732.1	803.3	0.0	8,535.4
Reservas voluntarias	45	15,363.5	2,995.2	4.8	18,353.9	7,967.2	3.1	26,318.0
Utilidades distribuibles	24	4,581.8	6,043.4	4,755.4	5,869.8	6,897.6	6,669.7	6,097.7
		42,692.9	10,306.5	5,577.2	47,422.2	18,930.5	8,329.9	58,022.8
Patrimonio restringido:								
Donaciones		4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	4.0
Superávit ganado no distribuible	24	1,470.3	27.4	0.0	1,497.7	1,151.1	1,497.7	1,151.1
		1,474.3	27.4	0.0	1,501.7	1,151.1	1,497.7	1,155.1
Total patrimonio		44,167.2	10,333.9	5,577.2	48,923.9	20,081.6	9,827.6	59,177.9
Valor contable de la acción		14.56			15.82			17.33
Clase de acciones:								
Acciones comunes		1,392,351			1,511,274			1,860,104
Acciones preferentes		1,640,802			1,582,009			1,554,240
Total de acciones		3,033,153			3,093,283			3,414,344
Valor nominal de acciones		5.00			5.00			5.00

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		6,551.0	6,043.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:			
Reserva para saneamiento de préstamos y productos por cobrar - neto		(759.1)	60.7
Depreciaciones y amortizaciones		721.7	299.4
Intereses y comisiones por recibir - neto		(215.1)	180.3
Intereses y comisiones por pagar - neto		363.4	306.8
Ingresos por capitalización de dividendos		(205.1)	(148.0)
Ganancia en venta de activos extraordinarios		(133.2)	(150.5)
Sub total		<u>6,323.6</u>	<u>6,592.1</u>
Aumento en cartera de préstamos		(61,900.4)	(42,033.7)
Aumento en otros activos		(386.3)	(810.1)
Aumento en depósitos del público		53,327.1	9,479.3
(Disminución) aumento en otros pasivos		(237.0)	1,711.5
Efectivo neto usado en actividades de operación		<u>(2,873.0)</u>	<u>(25,060.9)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisiciones de activo fijo y amortizables		(2,537.8)	(3,001.3)
Inversiones financieras - neto		1,360.4	(883.8)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(1,177.4)</u>	<u>(3,885.1)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos netos obtenidos		8,427.6	5,881.6
Emisión (pagos) de títulos valores		925.1	(6,769.9)
Emisión de acciones		4,394.5	156.8
Redención de acciones		(187.5)	(423.1)
Pago de dividendos		(507.2)	(517.3)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento		<u>13,052.5</u>	<u>(1,671.9)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		9,002.1	(30,617.9)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		42,704.3	73,322.2
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>51,706.4</u>	<u>42,704.3</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. o "MULTI INVERSIONES MI BANCO", está constituido como Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, sujeta a la regulación del Banco Central de Reserva y a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero, y tiene por giro principal dedicarse a todas las operaciones financieras permitidos por las leyes de la República de El Salvador. La principal operación de MULTI INVERSIONES MI BANCO es actuar como intermediario en el mercado financiero, mediante la captación o recepción de fondos o valores del público, realizadas a través de operaciones pasivas de crédito y colocar los recursos así obtenidos, en forma total o parcial, en operaciones activas de crédito.

Las oficinas de MULTI INVERSIONES MI BANCO se encuentran ubicadas en 91 Avenida Norte y 7ª Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Los registros contables de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$).

Los estados financieros adjuntos se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero (en adelante "la Superintendencia"); no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos, las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC - hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (39) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

2.2 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño. Los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificador de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero. Los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.



Notas a los Estados Financieros

2.3 *Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a 90 días.

2.4 *Activo fijo*

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o de construcción. MULTI INVERSIONES MI BANCO no ha realizado revalúo a los bienes propiedad de ésta. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrir. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación y vida útil son establecidas financieramente para cada tipo de bien, siendo la vida útil promedio la siguiente:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Vida útil promedio</u>
Edificaciones	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	2 años
Vehículos	6 años
Otros	2 años

2.5 *Indemnización laboral*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO según el tiempo de servicio, conforme a las disposiciones del Código de Trabajo de El Salvador, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido. MULTI INVERSIONES MI BANCO mantuvo la política de indemnizar a su personal de forma anual hasta el 31 de diciembre de 2022; a partir de enero 2023, se cancelarán indemnizaciones únicamente en casos de, despidos con responsabilidad patronal y a aquellos empleados que se encuentren trabajando en edad de jubilación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se contaba con una provisión de US\$ 0.0 y US\$ 12.0, respectivamente, para dicha compensación.

2.6 *Reservas de saneamiento*

La constitución de reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo, se hacen con base a normas regulatorias. Dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor de la Institución, con base a los criterios de: a) capacidad empresarial y de pago, b) responsabilidad, c) situación económica y d) cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminuciones del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Notas a los Estados Financieros

MULTI INVERSIONES MI BANCO constituye reservas conforme a lo establecido en las NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento", basadas en los siguientes criterios: a) Para créditos categoría "A1", el porcentaje de reserva es de 0 %, b) Para créditos categoría "A2" el porcentaje de reserva es de 1 %, c) Para créditos categoría "B" el porcentaje de reserva es de 5 %, d) Para créditos categoría "C1" el porcentaje de reserva es de 15 %, e) Para créditos categoría "C2" el porcentaje de reserva es de 25 %, f) Para créditos categoría "D1" el porcentaje de reserva es de 50 %, g) Para créditos categoría "D2" el porcentaje de reserva es de 75 % y h) Para créditos categoría "E" el porcentaje de reserva es de 100 %.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afecten los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero con base a lo establecido en el artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente. MULTI INVERSIONES MI BANCO no posee exceso de créditos relacionados, por lo que dicha reserva no ha sido constituida.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de ese Organismo Supervisor cuando a su juicio MULTI INVERSIONES MI BANCO haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento constituidas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la normativa aparecen bajo la denominación de voluntarias, dicha constitución se ha efectuado de acuerdo con la política de MULTI INVERSIONES MI BANCO de constituir reservas voluntarias, a partir de análisis técnicos, sanas prácticas bancarias basadas en estándares internacionales, así como utilizando criterios consistentes con la metodología de pérdida esperada adoptada por MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías hasta el 31 de diciembre de 2000, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la normativa actual para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

2.7 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a 90 días, o cuando la entidad ha efectuado gestiones de recuperación internas que han sido infructuosas y se toma la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.



Notas a los Estados Financieros

2.8 Inversiones accionarias

MULTI INVERSIONES MI BANCO contabiliza sus inversiones en acciones en FEDECRÉDITO, al costo de adquisición, por ser ésta una participación minoritaria. MULTI INVERSIONES MI BANCO puede invertir en otras entidades previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se poseían inversiones en subsidiarias ni inversión conjunta.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, se traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero. De conformidad al artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

A partir del 1 de enero de 2001, en virtud de la Ley de Integración Monetaria, los registros contables de las entidades del sistema financiero se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, estableciendo un tipo de cambio fijo e inalterable entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América de ₡8.75 por US\$ 1.00.

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 MULTI INVERSIONES MI BANCO no poseía activos y pasivos denominados en moneda extranjera diferente del dólar de los Estados Unidos de América.

2.11 Intereses por pagar

Los intereses sobre depósitos de clientes, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconoce como ingreso hasta que es pagado en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivo diferido y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Notas a los Estados Financieros

2.13 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

MULTI INVERSIONES MI BANCO reconoce como pérdida de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, en los casos siguientes: a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial; b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperación de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial; c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) Cuando a juicio de MULTI INVERSIONES MI BANCO no exista posibilidad razonable de recuperación.

2.14 Cargos por riesgos generales de la Banca

MULTI INVERSIONES MI BANCO no ha efectuado cargos por los riesgos genéricos de la banca, que incluyen pérdidas futuras u otros riesgos no previsibles.

2.15 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota (3) Fecha de Autorización de Estados Financieros para su Emisión y Publicación

Los presentes estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante acuerdo N° 4 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1471-01, celebrada en fecha 10 de enero de 2024.

Nota (4) Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal; MULTI INVERSIONES MI BANCO no posee efectivo en moneda extranjera. El saldo de caja y bancos se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	1,069.0	868.0
Depósitos en el Banco Central de Reserva	18,974.7	15,592.2
Depósitos en bancos locales	27,823.7	25,295.4
Depósitos en bancos cooperativos	3,812.5	922.2
Depósitos en instituciones oficiales de crédito	26.5	26.5
Total	<u>51,706.4</u>	<u>42,704.3</u>



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene depósitos en el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) por US\$ 26.5 para garantizar financiamientos recibidos; estos depósitos sólo pueden ser liberados al cancelar la obligación a la cual se encuentran relacionados.

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO poseía en concepto de reserva de liquidez un monto de US\$ 35,690.7, registrado contablemente así: a) Monto de US\$ 18,910.8 en la cuenta Depósitos en el Banco Central de Reserva, y b) Monto de US\$ 16,779.9 en la cuenta Depósitos en Bancos Locales. Al 31 de diciembre de 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO poseía en concepto de reserva de liquidez un monto de US\$ 29,883.2, registrado contablemente así: a) Monto de US\$ 15,573.2 en la cuenta Depósitos en el Banco Central de Reserva, y b) Monto de US\$ 14,310.0 en la cuenta Depósitos en Bancos Locales.

Nota (5) Reportos y Otras Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos tomados en la Bolsa de Valores de El Salvador y los reportos que MULTI INVERSIONES MI BANCO realice directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no poseía reportos por operaciones financieras en Bolsa de Valores de El Salvador.

Nota (6) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Las inversiones de MULTI INVERSIONES MI BANCO al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Títulos valores negociables	<u>98.3</u>	<u>1,474.8</u>
Emitidos por el Estado (1)	0.0	1,419.0
Emitidos por otros (2)	98.3	55.8
Intereses provisionados	<u>4.3</u>	<u>25.8</u>
Total	<u>102.6</u>	<u>1,500.6</u>

- 1) Al 31 de diciembre de 2023 MULTI INVERSIONES MI BANCO no mantenía inversiones en Letras del Tesoro Público de El Salvador. Al 31 de diciembre de 2022 mantenía inversión en Letras del Tesoro Público de El Salvador 2022 (LETE2022), serie "BB" por US\$ 465.1 y serie "X" por US\$ 953.9, con vencimientos en fechas 05/10/2023 y 05/06/2023; con tasas de rendimiento anual de 7.20 % y 6.95 %, respectivamente.
- 2) Al 31 de diciembre de 2023 MULTI INVERSIONES MI BANCO mantuvo inversión en Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo, administrado por SBG Fondos de Inversión, S.A., por valor de US\$ 43.9; Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez, administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., por valor de US\$ 18.5; Fondo de Inversión Abierto Atlántida Renta Liquidez de Corto Plazo, administrado por Atlántida Capital, S.A., por valor de US\$ 21.7; Fondo de Inversión Abierto Hencorp Opportunity, administrado por Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A., por valor de US\$ 14.2; instituciones debidamente autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Dichas inversiones fueron efectuadas conforme a lo establecido en las Políticas para la Inversión de la Reserva de Liquidez, Activos Líquidos y Excedentes de Liquidez de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La tasa de rendimiento anual de los Fondos de Inversión fue de 3.77 %, 3.38 %, 3.67 % y 6.01 %, respectivamente. (Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo: 3.07 % sobre un monto de US\$ 19.2, Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez: 2.71 % sobre un monto de US\$ 16.9 y Fondo de Inversión Abierto Atlántida Renta Liquidez de Corto Plazo: 3.00 % sobre un monto de US\$ 19.7, al 31 de diciembre de 2022). Dichas inversiones se mantienen para un plazo indefinido y representan fondos de pronta realización, conforme a los términos y condiciones aceptadas al momento de la inversión.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el rendimiento es de US\$ 97.8 (US\$ 93.4 en 2022).

La tasa de rendimiento promedio de la cartera inversiones para los períodos 2023 y 2022 es de 5.6 % y 11.5 %, respectivamente.

El rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (7) Cartera de Préstamos - Neto

La cartera de préstamos de MULTI INVERSIONES MI BANCO al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra diversificada así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Préstamos vigentes</u>	<u>350,314.9</u>	<u>288,022.1</u>
Préstamos a empresas privadas	1,022.4	1,536.3
Préstamos a particulares	302,400.4	237,406.5
Préstamos para la adquisición de vivienda	11,423.9	10,301.5
Préstamos a entidades estatales	29,291.8	31,526.8
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	6,176.4	7,251.0
<u>Préstamos refinanciados o reprogramados</u>	<u>1,902.4</u>	<u>1,980.8</u>
Préstamos a empresas privadas	198.9	232.1
Préstamos a particulares	1,703.5	1,748.7
<u>Préstamos vencidos</u>	<u>608.4</u>	<u>924.6</u>
Préstamos a empresas privadas	0.0	23.8
Préstamos a particulares	288.6	630.7
Préstamos para la adquisición de vivienda	319.8	270.1
<u>Intereses sobre préstamos</u>	<u>1,058.4</u>	<u>843.3</u>
Sub total	353,884.1	291,770.8
Menos:		
Pago de préstamos en recuperación judicial	(17.2)	(19.4)
Reserva de saneamiento	(1,976.4)	(2,735.5)
<u>Cartera neta</u>	<u>351,890.5</u>	<u>289,015.9</u>

La tasa de rendimiento promedio anual de la cartera de préstamos para los períodos 2023 y 2022 es de 12.0 % y 12.6 %, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.



Notas a los Estados Financieros

Los préstamos con tasa de interés sujeta a variabilidad representan el 100.0 % de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$ 65.7 y US\$ 224.8 por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Los préstamos a entidades estatales representan créditos otorgados a Alcaldías Municipales del país, ascendiendo este saldo a US\$ 29,291.8 y US\$ 31,526.8, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Los financiamientos otorgados a medianas empresas representan un saldo de US\$ 1,022.4 y US\$ 1,536.3 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Nota (8) Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$ 1,976.4 y US\$ 2,735.5, respectivamente. El movimiento registrado durante el período de las cuentas de reserva de saneamiento se resume a continuación:

- a) Reservas por deudores de créditos a empresas privadas, entidades del sistema financiero y estatales:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	101.2	0.0	101.2
Más: Constitución de reservas	30.0	0.0	30.0
Menos: Liberación y liquidación de reservas	<u>(50.6)</u>	<u>0.0</u>	<u>(50.6)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>80.6</u>	<u>0.0</u>	<u>80.6</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	80.6	0.0	80.6
Más: Constitución de reservas	7.4	0.0	7.4
Menos: Liberación y liquidación de reservas	<u>(71.8)</u>	<u>0.0</u>	<u>(71.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>16.2</u>	<u>0.0</u>	<u>16.2</u>

Tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2023: 0.04 % (0.19 % al 31 de diciembre de 2022).

- b) Reservas por deudores de créditos para la vivienda:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	18.1	0.0	18.1
Más: Constitución de reservas	138.1	0.0	138.1
Menos: Liberación y liquidación de reservas	<u>(6.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>(6.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>149.7</u>	<u>0.0</u>	<u>149.7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	149.7	0.0	149.7
Más: Constitución de reservas	149.3	0.0	149.3
Menos: Liberación y liquidación de reservas	<u>(40.6)</u>	<u>0.0</u>	<u>(40.6)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>258.4</u>	<u>0.0</u>	<u>258.4</u>

Tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2023: 2.19 % (1.41 % al 31 de diciembre de 2022).

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

c) Reservas por deudores de créditos para consumo:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,228.8	0.0	1,228.8
Más: Constitución de reservas	1,958.8	0.0	1,958.8
Menos: Liberación y liquidación de reservas	<u>(2,108.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>(2,108.9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1,078.7</u>	<u>0.0</u>	<u>1,078.7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,078.7	0.0	1,078.7
Más: Constitución de reservas	1,506.1	0.0	1,506.1
Menos: Liberación y liquidación de reservas	<u>(1,893.1)</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,893.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>691.7</u>	<u>0.0</u>	<u>691.7</u>

Tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2023: 0.23 % (0.45 % al 31 de diciembre de 2022).

d) Reservas voluntarias:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,326.9	0.0	1,326.9
Más: Constitución de reservas 1/	1,904.4	0.0	1,904.4
Menos: Liberación y liquidación de reservas	<u>(1,804.8)</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,804.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1,426.5</u>	<u>0.0</u>	<u>1,426.5</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,426.5	0.0	1,426.5
Más: Constitución de reservas 1/	482.3	0.0	482.3
Menos: Liberación y liquidación de reservas	<u>(898.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(898.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>1,010.1</u>	<u>0.0</u>	<u>1,010.1</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el total de cartera, al 31 de diciembre 2023: 2.46 % (2.06 % en 2022).

1/ El incremento de la reserva voluntaria se derivó del juicio y análisis técnicos, así como criterios consistentes con la metodología de pérdida esperada implementada por MULTI INVERSIONES MI BANCO, con las condiciones del entorno económico y operaciones del negocio actual.

Nota (9) Cartera Pignorada

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a en la página siguiente:

a) Préstamos recibidos del sistema financiero local:

Banco	Monto del préstamo hasta (US\$)	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (US\$)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (US\$)	Garantía
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	8,872.0	5,851.2	5,923.4	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125 % de la deuda.
Banco de América Central, S.A.	8,500.0	4,474.6	5,844.4	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125 % de la deuda.
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	7,498.0	4,308.0	1,815.1	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125 % de la deuda.



Notas a los Estados Financieros

- b) Préstamos recibidos de FEDECRÉDITO de C.V. por US\$ 4,400.0 (US\$ 900.0 en 2022), de un cupo total autorizado de US\$ 28,443.9 (US\$ 25,495.0 en 2022), garantizado con cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por un monto de US\$ 28,443.9 (US\$ 25,495.0 en 2022) (100 % del monto otorgado).
- c) Préstamos recibidos de FONAVIPO por US\$ 149.0 (US\$ 149.0 en 2022), de un cupo total autorizado de US\$ 7,607.5 (US\$ 7,607.5 en 2022), garantizado con cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", y depósitos hasta por un monto de US\$ 48.9 (US\$ 68.5 en 2022) (100 % del saldo de la deuda).
- d) Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) por US\$ 10,980.5 (US\$ 11,436.1 en 2022), de un cupo total autorizado de US\$ 51,800.0 (US\$ 51,800.0 en 2022) bajo Contrato de Línea Global de Crédito, garantizado con cartera de clientes categoría "A1", "A2" y "B", hasta por un monto de US\$ 7,508.8 (US\$ 9,030.1 en 2022) (100 % del monto otorgado en 2023 y 2022).
- e) Préstamos recibidos de bancos extranjeros:
 - i. Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por US\$ 10,918.7 (US\$ 10,918.7 en 2022), de un cupo total autorizado de US\$ 10,918.7 (US\$ 10,918.7 en 2022) bajo Contrato de Línea Global de Crédito, garantizado con cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por monto de US\$ 5,773.0 (US\$ 6,951.3 en 2022) (150 % del saldo de la deuda).
 - ii. Préstamos recibidos de Worldbusiness Capital Inc. por US\$ 3,079.2 (US\$ 3,079.2 en 2022), de un monto total autorizado de US\$ 10,000.0 (US\$ 3,079.2 en 2022) bajo Contrato de Crédito, garantizado con cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por monto de US\$ 3,849.0 (US\$ 3,849.0 en 2022) (125 % del saldo de la deuda).
 - iii. Préstamos recibidos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) por US\$ 3,500.0 (US\$ 3,500.0 en 2022), de un cupo total autorizado de US\$ 4,000.0 (US\$ 4,000.0 en 2022) bajo Contrato de Línea Global de Crédito, garantizado con cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por monto de US\$ 1,281.3 (US\$ 2,156.3 en 2022) (125 % del saldo de la deuda).
 - iv. Préstamos recibidos de Tríodos Investment Management B.V. por US\$ 10,000.0 (US\$ 10,000.0 en 2022) de un monto total autorizado de US\$ 10,000.0 (US\$ 10,000.0 en 2022) bajo Contrato de Crédito, garantizado con cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por monto de US\$ 12,500.0 (US\$ 12,500.0 en 2022) (125 % del saldo de la deuda).
 - v. Préstamos recibidos de Ecumenical Development Cooperative Society (OIKOCREDIT) por US\$ 6,000.0 (US\$ 0.0 en 2022) de un monto total autorizado de US\$ 6,000.0 (US\$ 0.0 en 2022) bajo contrato de crédito, garantizado con créditos categoría "A1" y "A2", hasta por monto de US\$ 6,500.0 (US\$ 0.0 en 2022) (125 % del saldo de la deuda).

Los créditos referidos constan en registros que permite identificación plena a efectos de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (10) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Saldo <u>neto</u>
Saldo 31 de diciembre de 2022	205.2	205.2	0.0
Más: Adquisiciones	0.0	0.0	0.0
Menos: Retiros	<u>(205.2)</u>	<u>(205.2)</u>	<u>0.0</u>
Saldo 31 de diciembre de 2023	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos ascienden a US\$ 0.0 y US\$ 205.2, respectivamente, de los cuales no ha sido reconocido ningún valor como pérdida en los ejercicios 2023 y 2022. Dichos activos (previa publicación) fueron sometidos a subasta pública en febrero y agosto de 2022, habiéndose declarado desierta en ambas ocasiones.

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se dieron de baja activos extraordinarios en concepto de ventas según se detalla a continuación:

2023

<u>Precio de venta</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión constituida</u>	<u>Utilidad</u>
US\$ <u>133.2</u>	US\$ <u>205.2</u>	US\$ <u>205.2</u>	US\$ <u>133.2</u>

2022

<u>Precio de venta</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión constituida</u>	<u>Utilidad</u>
US\$ <u>150.0</u>	US\$ <u>108.5</u>	US\$ <u>108.5</u>	US\$ <u>150.0</u>

Nota (11) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee participación en el capital accionario de la Federación de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECRÉDITO de C.V.), por valor de US\$ 1,941.3 (US\$ 1,698.6 en 2022), 1.88 % de participación para ambos períodos.



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (12) Bienes Muebles e Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resumen de los bienes muebles e inmuebles-netos se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes no depreciables (1)	<u>1,742.3</u>	<u>9,195.1</u>
Bienes depreciables al costo:		
Edificaciones	10,497.5	782.0
Equipo de computación	601.6	459.4
Equipo de oficina	521.8	425.1
Mobiliario	868.6	420.9
Vehículos	292.0	243.5
Maquinaria, equipo y herramientas	<u>854.7</u>	<u>88.1</u>
Sub total	<u>13,636.2</u>	<u>2,419.0</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,777.5)</u>	<u>(1,602.3)</u>
Total activo fijo-neto	<u>13,601.0</u>	<u>10,011.8</u>

- (1) Con fecha 27 de marzo 2023 fueron reclasificados US\$ 7,638.00 de bienes no depreciables a bienes depreciables, este monto representaba hasta esa fecha construcciones en proceso (bienes muebles e inmuebles) del edificio Centro Financiero Mi Banco ubicado en la Colonia Escalón.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se efectuaron revalúos de activo fijo. Los movimientos del activo fijo son los siguientes:

	31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	31 de diciembre 2023
Bienes no depreciables	<u>8,782.7</u>	<u>412.4</u>	<u>0.0</u>	<u>9,195.1</u>	<u>363.3</u>	<u>(7,816.1)</u>	<u>1,742.3</u>
Bienes depreciables (costo):							
Edificaciones	782.0	0.0	0.0	782.0	9,715.5	0.0	10,497.5
Equipo de computación	430.4	53.4	(24.4)	459.4	181.9	(39.7)	601.6
Equipo de oficina propio	221.2	115.0	(13.6)	322.6	124.9	(30.5)	417.0
Equipo de oficina bajo arrendamiento financiero	58.7	43.8	0.0	102.5	47.9	(45.6)	104.8
Mobiliario	407.4	23.7	(10.2)	420.9	530.0	(82.3)	868.6
Vehículos	243.5	0.0	0.0	243.5	193.4	(144.9)	292.0
Maquinaria, equipo y herramientas	79.2	9.0	(0.1)	88.1	766.6	0.0	854.7
Otros	<u>0.7</u>	<u>0.0</u>	<u>(0.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Sub total	<u>2,223.1</u>	<u>244.9</u>	<u>(49.0)</u>	<u>2,419.0</u>	<u>11,560.2</u>	<u>(343.0)</u>	<u>13,636.2</u>
Total de activo fijo	<u>11,005.8</u>	<u>657.3</u>	<u>(49.0)</u>	<u>11,614.1</u>	<u>11,923.5</u>	<u>(8,159.1)</u>	<u>15,378.5</u>
Menos:							
Depreciación acumulada	<u>(1,477.3)</u>			<u>(1,602.3)</u>			<u>(1,777.5)</u>
Total activo fijo neto	<u>9,528.5</u>			<u>10,011.8</u>			<u>13,601.0</u>

- 1/ Las compras en efectivo de 2023 ascienden a US\$ 1,196.8 y en 2022 ascienden a US\$ 644.3.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha realizado remodelaciones y adecuaciones de inmuebles tanto propios como arrendados. Dichos valores se han amortizado de forma sistemática y presentan los siguientes saldos:

	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2023</u>
Inmuebles propios	18.9	2,286.1	(7.2)	2,297.8	1,244.6	(3,118.3)	424.1
Inmuebles arrendados	212.3	70.9	(76.3)	206.9	80.1	(81.1)	205.9
Muebles propios	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>16.3</u>	<u>(6.0)</u>	<u>10.3</u>
Total	<u>231.2</u>	<u>2,357.0</u>	<u>(83.5)</u>	<u>2,504.7</u>	<u>1,341.0</u>	<u>3,205.4</u>	<u>640.3</u>

Nota (13) Depósitos de Clientes

La cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra distribuida así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos del público	180,620.3	149,773.2
Depósitos de otros bancos	60,549.9	59,786.7
Depósitos de entidades estatales	34,011.0	16,492.7
Depósitos restringidos e inactivos	<u>6,246.7</u>	<u>2,051.6</u>
	<u>281,427.9</u>	<u>228,104.2</u>

Las diferentes clases de depósitos de MULTI INVERSIONES MI BANCO son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósito en cuentas de ahorros	57,333.7	38,205.3
Depósito a plazo	<u>224,094.2</u>	<u>189,898.9</u>
	<u>281,427.9</u>	<u>228,104.2</u>

Tasa de costo promedio anual de la cartera de depósitos: 5.0 % y 4.6 % para 2023 y 2022, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "costos de captación de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota (14) Préstamos con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee obligaciones financieras con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), destinadas a capital de trabajo con saldo de capital más intereses de US\$ 7,525.3, con tasa de interés promedio del 7.5 % de interés anual (US\$ 9,045.6 al 6.5 % en 2022), garantizado con cartera de clientes categoría A1, A2 y B, hasta por US\$ 7,508.8 (US\$ 9,030.1 en 2022) (100 % del monto otorgado para ambos años).



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (15) Préstamos con Instituciones de Crédito y Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO presenta saldos por US\$ 62,895.3 y US\$ 52,599.4, respectivamente, los cuales se detallan a continuación:

a) Préstamos con instituciones de crédito:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FEDECRÉDITO	4,174.2	800.1
FONAVIPO	48.8	68.3
Intereses por pagar	<u>5.7</u>	<u>3.2</u>
Total	<u>4,228.7</u>	<u>871.6</u>

- 1/ Las obligaciones por préstamos con FEDECRÉDITO de C.V. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a US\$ 4,174.2 y US\$ 800.1, respectivamente, a tasa de interés promedio de 7.8 % y 6.0 %, respectivamente, destinados para préstamos a terceros, los cuales están garantizados con prenda sin desplazamiento sobre cartera de créditos de clientes categoría "A1" y "A2".

Con base al Artículo 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las Federaciones no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del 10.0 % de su fondo patrimonial con una misma cooperativa. Al 31 de diciembre de 2023, el cupo máximo a proporcionar a MULTI INVERSIONES MI BANCO por parte de FEDECRÉDITO de C.V. era de US\$ 28,443.9, del cual se ha utilizado US\$ 4,174.2 (14.7 % del cupo máximo).

Al 31 de diciembre de 2022, el cupo máximo a proporcionar a MULTI INVERSIONES MI BANCO por parte de FEDECRÉDITO de C.V. era de US\$ 25,495.0, del cual se ha utilizado US\$ 800.1 (3.1 % del cupo máximo).

- 2/ Las obligaciones por préstamos con FONAVIPO al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a US\$ 48.8 y US\$ 68.3, respectivamente, a tasa de interés promedio de 7.8 % y 7.4 % en 2023 y 2022, respectivamente, destinados para préstamos a terceros, los cuales están garantizados con prenda sin desplazamiento sobre cartera de créditos de clientes categoría "A1" y "A2" y depósitos.

El detalle de estas fuentes de financiamiento es el siguiente:

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Saldo de capital 31/12/2023</u>	<u>Saldo de capital 31/12/2022</u>	<u>Último año de vencimiento</u>
FEDECRÉDITO préstamos a terceros	4,174.2	800.1	2031
FONAVIPO - redescuento cartera vivienda	48.8	68.3	2029

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

b) Préstamos con bancos locales y otras instituciones del Sistema Financiero.

Los préstamos de MULTI INVERSIONES MI BANCO con bancos locales y otras instituciones del Sistema Financiero se detallan a continuación:

<u>Bancos</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	5,851.1	5,923.4
Banco de América Central, S.A.	4,474.6	5,844.4
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	4,308.0	1,815.1
Fondo de Titularización Ricorp		
Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco 01	6,804.1	8,418.4
Intereses por pagar	62.5	59.6
Total	21,500.3	22,060.9

Las obligaciones por préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a US\$ 21,500.3 y US\$ 22,060.9, respectivamente, a tasa de interés promedio de 7.4 % y 6.2 %, respectivamente, destinados para capital de trabajo para servicio financiero, los cuales están garantizados por prenda sin desplazamiento sobre cartera de créditos de clientes categoría "A1" y "A2".

Los financiamientos recibidos de bancos y otras instituciones del Sistema Financiero han sido concedidos para distintos plazos, siendo los vencimientos y destinos los siguientes:

<u>Fuentes de financiamiento</u>	<u>Saldo de capital 31/12/2023</u>	<u>Saldo de capital 31/12/2022</u>	<u>Año de vencimiento</u>
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. - capital de trabajo	5,057.0	5,923.4	2028
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. - capital de trabajo	794.1	0.0	2024
Total	5,851.1	5,923.4	
Banco de América Central, S.A. - capital de trabajo	3,680.7	4,307.9	2026
Banco de América Central, S.A. - capital de trabajo	793.9	1,536.5	2024
Total	4,474.6	5,844.4	
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. capital de trabajo	801.3	1,815.1	2024
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. capital de trabajo	570.0	0.0	2026
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. capital de trabajo	581.5	0.0	2026
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. capital de trabajo	1,493.9	0.0	2026
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. capital de trabajo	861.3	0.0	2026
Total	4,308.0	1,815.1	
Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco 01 - capital de trabajo ^{1/}	6,804.1	8,418.4	2027
Total	6,804.1	6,418.4	

1/ Al 31 de diciembre de 2023 MULTI INVERSIONES MI BANCO posee obligaciones por valores de titularización con el Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco 01, fondos que fueron destinados a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 6,816.3 con tasa promedio de 6.5 % (US\$ 8,433.4 a 6.5 % en 2022).



Notas a los Estados Financieros

c) Préstamos con Bancos e Instituciones Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamos otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinados a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 3,882.7, con tasa promedio de 9.4 % (US\$ 4,663.3, a 5.8 % al 31 de diciembre de 2022), garantizados con prenda constituida sobre cartera de clientes categoría "A1 y A2" hasta por 150 %, los cuales vencen el 6 de diciembre de 2031.

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamos otorgados por el Banco Internacional de Costa Rica (BICSA), destinados a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 1,028.2, con tasa promedio de 8.5 % (US\$ 1,727.8, con tasa promedio de 6.4 % al 31 de diciembre de 2022), garantizados con prenda constituida sobre cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por 125 %, los cuales vencen el 20 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamo otorgado por Triodos Investment Management B.V., destinado a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 10,029.3, con tasa promedio de 5.2 % (US\$ 10,015.8 con tasa promedio de 5.2 % al 31 de diciembre de 2022), garantizado con cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por 125 %, el cual vence el 28 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO, posee préstamo otorgado por Worldbusiness Capital Inc., destinado a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 3,088.9 (US\$ 3,091.9 al 31 de diciembre de 2022), con tasa promedio de 9.6 %, garantizado con cartera de clientes categoría "A1", hasta por 125 %, el cual vence el 20 de septiembre de 2032.

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamo otorgado por Norfund The Norwegian Investment Fund For Developing Countries, destinado a capital de trabajo, con saldo de principal más intereses de US\$ 8,899.1 (US\$ 10,168.1 al 31 de diciembre de 2022), con tasa promedio de 5.5 %, el cual vence el 15 de septiembre de 2026, financiamiento no posee garantía de cartera ni otro colateral.

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO, posee préstamo otorgado por ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. (OIKOCREDIT), destinado a capital de trabajo, con saldo principal más intereses de US\$ 5,205.2, con tasa promedio de 7.3 % (sin saldo al 31 de diciembre de 2022), garantizado con cartera de clientes categoría "A1" y "A2", hasta por 125 %, el cual vence el 26 de abril de 2028.

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamo otorgado por EMF MICROFINANCE FUND AGMVK, destinado a capital de trabajo, con saldo principal más intereses de US\$ 5,032.9, con tasa promedio de 7.5 % (sin saldo al 31 de diciembre de 2022), el cual vence el 30 de noviembre de 2026, financiamiento no posee garantía de cartera ni otro colateral.

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO no poseía saldos en operaciones de reporto y otras obligaciones bursátiles.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

MULTI INVERSIONES MI BANCO posee autorizado el programa de Papel Bursátil denominado "PBMIBANCO1", por monto de US\$ 25,000.0.

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO había colocado tramos de PBMIBANCO1 por valor total de US\$ 5,795.0, tramos que no cuentan con garantía específica, con plazos desde seis meses hasta un año. Al 31 de diciembre de 2023, los montos colocados son los siguientes:

<u>Emisión</u>	<u>Monto autorizado</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2023</u>
		875.0	6.55 %	875.0	2.0	877.0
		1,350.0	6.60 %	1,350.0	3.6	1,353.6
PBMIBANCO1	25,000.0	2,470.0	7.00 %	2,470.0	6.2	2,476.2
		500.0	7.25 %	500.0	2.2	502.2
		<u>600.0</u>	7.35 %	<u>600.0</u>	<u>0.4</u>	<u>600.4</u>
		<u>5,795.0</u>		<u>5,795.0</u>	<u>14.4</u>	<u>5,809.4</u>

Al 31 de diciembre de 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO había colocado tramos de PBMIBANCO1 por valor total de US\$ 4,860.0, tramos que no cuentan con garantía específica, con plazos desde seis meses hasta un año. Al 31 de diciembre de 2022, los montos colocados son los siguientes:

<u>Emisión</u>	<u>Monto autorizado</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2022</u>
		1,210.0	5.65 %	1,210.0	3.4	1,213.4
		1,000.0	5.60 %	1,000.0	1.8	1,001.8
PBMIBANCO1	25,000.0	1,350.0	5.40 %	1,350.0	3.6	1,353.6
		700.0	5.80 %	700.0	0.8	700.8
		<u>600.0</u>	5.55 %	<u>600.0</u>	<u>0.3</u>	<u>600.3</u>
		<u>4,860.0</u>		<u>4,860.0</u>	<u>9.9</u>	<u>4,869.9</u>

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

MULTI INVERSIONES MI BANCO no se encuentra facultado legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 MULTI INVERSIONES MI BANCO no poseía préstamos convertibles en acciones.

Nota (20) Recuperaciones de Activos Castigados

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO recibió en efectivo un monto de US\$ 219.3 y US\$ 223.3, respectivamente, en concepto de recuperación de préstamos liquidados en ejercicios anteriores. Estos montos han sido registrados en las cuentas de otros ingresos en el estado de resultados.



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (21) Vencimiento de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cuatro años y siguientes son (salvos de principal):

2023

CONCEPTOS	2024	2025	2026	2027	Más de 4 años	Total
Activos:						
Entidades del sistema financiero	35,754.6	0	0	0	0	35,754.6
Reserva de liquidez y activos líquidos	15,951.8	0	0	0	0	15,951.8
Inversiones financieras	102.6	0	0	0	0	102.6
Préstamos (brutos)	15,468.1	14,958.6	16,306.3	16,992.5	290,158.6	353,884.1
Total activos	67,277.1	14,958.6	16,306.3	16,992.5	290,158.6	405,693.1
Pasivos:						
Depósitos del público	276,900.3	0	0	0	4,527.6	281,427.9
Financiamientos	20,666.9	20,771.5	15,189.8	6,943.0	6,909.4	70,420.6
Títulos Emisión Propia	5,809.4	0	0	0	0	5,809.4
Total pasivos	303,376.6	20,711.5	15,189.8	6,943.0	11,437.0	357,657.9
Montos netos	(236,099.5)	(5,752.9)	1,116.5	10,049.5	278,721.6	48,035.2

2022

CONCEPTOS	2023	2024	2025	2026	Más de 4 años	Total
Activos:						
Entidades del sistema financiero	12,802.1	0.0	0.0	0.0	0.0	12,802.1
Reserva de liquidez y activos líquidos	29,902.2	0.0	0.0	0.0	0.0	29,902.2
Inversiones financieras	1,500.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1,500.6
Préstamos (brutos)	16,058.2	15,138.6	16,589.9	18,086.0	225,898.1	291,770.8
Total activos	60,263.1	15,138.6	16,589.9	18,086.0	225,898.1	335,975.7
Pasivos:						
Depósitos del público	195,047.2	33,057.0	0.0	0.0	0.0	228,104.2
Financiamientos	10,471.5	13,698.5	13,573.7	11,854.8	12,046.5	61,645.0
Títulos Emisión Propia	4,869.9	0.0	0.0	0.0	0.0	4,869.9
Total pasivos	210,388.6	46,755.5	13,573.7	11,854.8	12,046.5	294,619.1
Montos netos	(150,125.5)	(31,616.9)	3,016.2	6,231.2	213,851.6	41,356.6

Nota (22) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los periodos reportados se presenta a continuación:

	2023	2022
Utilidad por acción común	3.60	3.64

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados del año 2023 de US\$ 6,551.0 (US\$ 6,043.4 en 2022) menos el dividendo de las acciones preferentes en 2023 de US\$ 651.3 (US\$ 663.1 en 2022), y un promedio ponderado de acciones comunes en circulación de 1,639,006 y 1,477,846 acciones por los años 2023 y 2022, respectivamente, las cuales poseen un valor nominal por acción de US\$ 5.00 (cinco dólares) para ambos periodos.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social estaba compuesto por 3,414,344 acciones, de las cuales 1,860,104 son acciones comunes y 1,554,240 son acciones preferentes. Al 31 de diciembre de 2022 el capital social estaba compuesto por 3,093,283 acciones, de las cuales 1,511,274 son acciones comunes y 1,582,009 son acciones preferentes. Las acciones preferentes devengan un dividendo mínimo del seis por ciento sobre su valor nominal y confieren derecho a voto únicamente en Junta General Extraordinaria de Socios.

Nota (23) Reserva Legal

Con base al artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, para constituir la reserva legal se debe separar de las utilidades anuales por lo menos el veinte por ciento (20 %), hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2023, el monto de la reserva legal asciende a US\$ 8,535.4 que representa el 50 % del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2022, el monto de la reserva legal asciende a US\$ 7,732.1 que representa el 50.0 % del capital social pagado.

Con base al artículo 66 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, se tendrán por prescritos y pasarán a la reserva legal, los saldos a cargo de las Cooperativas y a favor del público ahorrante proveniente de depósitos, giros recibidos o cualquiera otra cuenta que hubieran cumplido diez o más años de permanecer inactivas. Al 31 de diciembre de 2023, el monto de depósitos que fue trasladado a la Reserva Legal de MULTI INVERSIONES MI BANCO, fue de US\$ 3.4 (US\$ 4.1 en 2022).

Nota (24) Utilidades por Distribuir

De conformidad al inciso primero del artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los Bancos Cooperativos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una cantidad equivalente al monto de los productos (ingresos) pendiente de cobro netos de reservas de saneamiento. Estas utilidades no pueden repartirse como dividendos mientras dichos productos no hayan sido realmente percibidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la utilidad distribuable se determinó así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad neta	6,551.0	6,043.4
Menos reserva legal	(799.9)	(146.2)
Utilidad disponible	5,751.1	5,897.2
Más utilidad distribuable de ejercicios anteriores	1,497.7	1,470.3
Menos: intereses, comisiones y recargos por cobrar	(1,151.1)	(1,497.7)
Utilidades distribuibles	<u>6,097.7</u>	<u>5,869.8</u>

Nota (25) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por rentas obtenidas, conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, con vigencia a partir del 1 de enero de 1992.



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el gasto del impuesto sobre la renta es de US\$ 2,481.1 (US\$ 2,583.1 en 2022) (una tasa efectiva de 27.5 % y 29.9 %, respectivamente). La tasa impositiva es del 30 %. La composición del impuesto es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	2,332.9	2,596.8
Impuesto sobre la renta diferido – gasto (ingreso)	148.2	(36.1)
Impuesto complementario sobre la renta corriente	0.0	22.4
Total	<u>2,481.1</u>	<u>2,583.1</u>

Impuesto sobre la renta corriente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto	2,709.6	2,588.0
Reserva legal	(799.9)	(146.2)
Gastos no deducibles y otros	423.2	155.0
Total impuesto corriente	<u>2,332.9</u>	<u>2,596.8</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta corriente por pagar, neto de anticipo pago a cuenta y retenciones efectuadas asciende a US\$ 1,544.5 y US\$ 1,952.2, respectivamente.

Impuesto sobre la renta diferido:

Al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO reconoció una disminución de activo por US\$ 88.6 y un incremento en pasivo de US\$ 59.6 por impuesto sobre la renta diferido, datos que provienen de diferencias temporarias entre el valor en libros de reserva de préstamos, ingreso diferido y activo fijo, y sus correspondientes bases fiscales, por lo tanto, el impuesto diferido reconocido en resultados bajo este concepto en 2023 fue un gasto de US\$ 148.2. Al 31 de diciembre de 2022, se reconoció incremento en activos de US\$ 41.2 y disminución de pasivos de US\$ 5.1 por impuesto sobre la renta diferido (ingreso de US\$ 36.1 en 2022).

Nota (26) Gastos de Operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de operación se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de funcionarios y empleados	5,350.2	4,728.2
Remuneraciones	2,598.0	2,101.8
Prestaciones al personal	2,320.9	2,088.0
Indemnizaciones al personal	23.7	199.3
Gastos del directorio	234.7	206.8
Otros gastos del personal	172.9	132.3
Gastos generales	4,967.7	4,479.6
Depreciaciones y amortizaciones	721.7	299.4
Total	<u>11,039.6</u>	<u>9,507.2</u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (27) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO no posee operaciones de fideicomisos. Según el artículo 34 literal s) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, para efectuar este tipo de operaciones se requiere opinión favorable del Banco Central de Reserva.

Nota (28) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha mantenido un promedio de 201 y 178 empleados, respectivamente. De ese número un 74 % (76 % en 2022) se dedican a labores relacionadas con el negocio y el 26 % (24 % en 2022) es personal de apoyo.

Nota (29) Operaciones Contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO no ha asumido obligaciones de carácter contingente mediante el otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías a favor de terceros por el cumplimiento de una determinada obligación a cargo de los clientes.

Nota (30) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2023 MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene 27 litigios pendientes (35 en 2022) por un monto total de US\$ 660.5 (US\$ 646.7 en 2022), promovidos contra clientes que se encuentran en mora, los cuales son independientes entre sí y son consecuencia de una reclamación debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por los clientes al momento del otorgamiento del crédito.

Nota (31) Personas Relacionadas

Según los Artículos 50 y 51 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del órgano director, los gerentes y demás empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como los directores, gerentes y empleados de la Federación de la que sea accionista MULTI INVERSIONES MI BANCO.

También se consideran como relacionadas, las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Las sociedades en las que un director o gerente de MULTI INVERSIONES MI BANCO sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y
- b) Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Los integrantes del órgano director correspondiente deberán revelar la existencia de un interés contrapuesto y no podrán participar ni en la votación ni en el análisis de solicitudes de crédito, garantía o aval en que tengan interés directo o interesen a su cónyuge o sus familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, debiendo retirarse de la respectiva sesión en el momento en que se discuta el punto en que deba tomarse la decisión sobre la solicitud de crédito presentada. El mencionado retiro deberá hacerse constar en acta.



Notas a los Estados Financieros

Nota (32) Créditos Relacionados

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los Bancos Cooperativos no podrán tener en su cartera, créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del órgano director de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como a los directores, gerentes y empleados de la Federación de la que sea accionista MULTI INVERSIONES MI BANCO, por un monto global superior al cinco por ciento del fondo patrimonial. Estas operaciones deberán notificarse a la Superintendencia del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO presenta la siguiente situación:

- a) Los préstamos y créditos otorgados a los directores y gerentes de MULTI INVERSIONES MI BANCO fueron por un monto de US\$ 1,063.0 y US\$ 776.8, que representa el 1.87 % y 1.67 % del fondo patrimonial, respectivamente. Dicho monto está distribuido en 13 deudores para 2023 (11 deudores para 2022).
- b) MULTI INVERSIONES MI BANCO no ha otorgado créditos a directores, gerentes o empleados de FEDECRÉDITO de C.V., Federación de la que es accionista MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se suma la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO no posee saldos en concepto de préstamos a personas jurídicas relacionadas.

Durante el período reportado MULTI INVERSIONES MI BANCO dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados, antes referidas.

Nota (33) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

MULTI INVERSIONES MI BANCO no se encuentra facultado legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota (34) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Conforme a lo establecido en el Artículo 12 y 13 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, MULTI INVERSIONES MI BANCO podrá efectuar inversiones en acciones de cooperativas y sociedades salvadoreñas dedicadas a efectuar actividades que complementen sus servicios financieros; dichas inversiones no podrán exceder el quince por ciento del fondo patrimonial. Asimismo, la suma del valor de los créditos, avales, fianzas y otras garantías otorgadas a subsidiarias nacionales no podrán exceder del diez por ciento del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO no se posee saldos de créditos en subsidiarias nacionales.

Nota (35) Límites en la Asunción de Riesgos

El Artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que los Bancos Cooperativos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento (10 %) de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO le ha dado cumplimiento a dicha disposición.

Notas a los Estados Financieros

Nota (36) Objeción de la Superintendencia del Sistema Financiero a Contratos

Conforme al Artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia del Sistema Financiero podrá objetar con fundamento que un Banco Cooperativo celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibidos por dicha Ley que perjudiquen el patrimonio del Banco Cooperativo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Superintendencia no ha objetado ningún contrato a MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Nota (37) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

Conforme al Artículo 40 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Consejo Directivo de la Superintendencia, a propuesta del Superintendente y previa opinión del Banco Central de Reserva, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los Bancos Cooperativos, procurando que los riesgos se mantengan dentro de rangos de razonable prudencia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO no posee activos ni pasivos en moneda extranjera diferentes al dólar de los Estados Unidos de América.

Nota (38) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el Artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente la solvencia, los Bancos Cooperativos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones: a) Relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce por ciento (12 %); b) La suma del fondo patrimonial no deberá ser inferior al siete por ciento (7 %) de sus obligaciones o pasivos totales con terceros, y c) La suma del fondo patrimonial no deberá ser inferior a la suma del capital social pagado a que se refiere el Artículo 26 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO presentó las siguientes relaciones:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
1. Fondo patrimonial sobre activos ponderados	14.97 %	14.93 %
2. Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	15.58 %	15.48 %
3. Fondo patrimonial sobre capital social pagado	332.7 %	302.0 %

Nota (39) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF, las inversiones financieras se valúan al (i) valor razonable con el efecto de cambios en la valuación registrado en resultados; (ii) valor razonable con el efecto de cambios en la valuación registrado en otros resultados integrales; o (iii) costo amortizado.



Notas a los Estados Financieros

2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a la normativa contable regulatoria. La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas regulatorias vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad haya sido percibida, así como la constitución de provisiones por pérdidas.
6. MULTI INVERSIONES MI BANCO clasifica los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos y los pagos realizados se cargan a los resultados durante el plazo del arrendamiento de forma lineal. La NIIF 16 *Arrendamientos*, requiere para estos arrendamientos, reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación del costo para dismantelar y eliminar el subyacente activo o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. El derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros que no se cancelan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la fecha incremental de endeudamiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
7. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

Notas a los Estados Financieros

Nota (40) Clasificaciones de Riesgo

El Consejo de Clasificación de Riesgo de Fitch Ratings, en Sesión No. SLV_2023_5, celebrado en fecha 21 de marzo de 2023, decidió afirmar las clasificaciones nacionales de largo y corto plazo de MULTI INVERSIONES MI BANCO en 'EA-(slv)' y 'N-2(slv)', respectivamente. La Perspectiva de la clasificación de largo plazo es Estable.

El Consejo de Clasificación de Riesgo de Fitch Centroamérica, S.A., en Sesión celebrada en fecha 22 de junio de 2023, recalibró clasificaciones en escala nacional luego del alza en la clasificación soberana de El Salvador a "CCC+" el 5 de mayo de 2023. Dicha recalibración resultó en la revisión al alza de las clasificaciones nacionales de MULTI INVERSIONES MI BANCO, según detalle siguiente:

- Clasificación Nacional de Largo Plazo revisada a 'EA(slv)' de 'EA-(slv)'; Perspectiva Estable;
- Clasificación Nacional de Corto Plazo revisada a 'N-1(slv)' de 'N-2(slv)';

El Consejo de Clasificación de Riesgo de Fitch Centroamérica, S.A., en Sesión N° SLV_2023_73, celebrada en fecha 13 de octubre de 2023, afirmó las clasificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de MULTI INVERSIONES MI BANCO, en 'EA (slv)' y 'N1 (slv)', respectivamente. La Perspectiva de la clasificación de largo plazo es Estable. A continuación, se detalla el listado completo de clasificaciones:

- | | |
|---|-----------|
| • Clasificación de Emisor de Largo Plazo | EA (slv) |
| • Clasificación de Emisor de Corto Plazo | N-1 (slv) |
| • Clasificación de la Emisión de Deuda PBMIBANCO1 | |
| ○ PBMIBANCO1 (con garantía), Largo Plazo | A+ (slv) |
| ○ PBMIBANCO1 (con garantía), Corto Plazo | N-1(slv) |
| ○ PBMIBANCO1 (sin garantía), Largo Plazo | A (slv) |
| ○ PBMIBANCO1 (sin garantía), Corto Plazo | N-1 (slv) |

El Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo de Pacific Credit Rating (PCR), en Comité N° 45/2023, celebrado en fecha 14 de abril de 2023, decidió mantener la clasificación de "EA" a la Fortaleza Financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO; además, decidió mantener la clasificación de la emisión de Papel Bursátil PBMIBANCO1, todas con Perspectiva Estable.

El Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo de Pacific Credit Rating (PCR), en Comité N° 150/2023, celebrado en fecha 04 de octubre de 2023, decidió mantener la clasificación de "EA" a la Fortaleza Financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO; además, decidió mantener la clasificación de la emisión de Papel Bursátil PBMIBANCO1 en el largo plazo al tramo con garantía específica de "A+" y al tramo sin garantía de "A"; en el corto plazo al tramo con garantía subir la clasificación de "Nivel-2" a "Nivel -1", todas con cambio de perspectiva de "Estable" a "Positiva". A continuación, se detalla el listado completo de clasificaciones:

- | | |
|---|-----------|
| • Clasificación de Emisor de Largo Plazo | EA (slv) |
| • Clasificación de la Emisión de Deuda PBMIBANCO1 | |
| ○ Tramo con garantía, Corto Plazo | N-1 (slv) |
| ○ Tramo con garantía, Largo Plazo | A+ (slv) |
| ○ Tramo sin garantía, Corto Plazo | N-2 (slv) |
| ○ Tramo sin garantía, Largo Plazo | A (slv) |



MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

PCR fundamentó la clasificación en el modelo de negocio de MULTI INVERSIONES MI BANCO orientado a préstamos de consumo para empleados del sector público y privado con órdenes irrevocables de descuento, el cual exhibe un crecimiento sostenido acompañado de una alta calidad crediticia y sólidos niveles de cobertura para incobrabilidad de préstamos. Asimismo, se consideró la estabilidad del spread bancario permitiendo absorber los costos y gastos operacionales sin presionar de forma significativa la rentabilidad. Finalmente, se consideraron los adecuados niveles de solvencia y liquidez de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Nota (41) Acciones de Tesorería

A la fecha de referencia de estos estados financieros, MULTI INVERSIONES MI BANCO no se encuentra facultado legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota (42) Información por Segmentos

MULTI INVERSIONES MI BANCO opera en el segmento de servicios financieros como Banco Cooperativo, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

MULTI INVERSIONES MI BANCO realiza sus actividades en el territorio nacional a través de once agencias, las cuales operan en los departamentos de San Salvador, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y La Libertad.

Nota (43) Otros Ingresos y Gastos - Netos

Los otros ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios jurídicos y otras comisiones	235.0	200.7
Recuperación de cartera saneada	219.3	223.3
Utilidad en venta de activo	137.3	42.0
Recuperaciones de gasto	68.6	127.2
Liberación de reservas de saneamiento	1,599.4	2,240.0
Otros	16.9	11.8
Gastos no operacionales	<u>(478.6)</u>	<u>(433.4)</u>
	<u>1,797.9</u>	<u>2,411.6</u>

Nota (44) Gestión Integral de los Riesgos

MULTI INVERSIONES MI BANCO, en cumplimiento a lo establecido en las "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras" (NRP-20), con base a estándares internacionales y sanas prácticas bancarias, ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos, conforme a su naturaleza jurídica, perfil de riesgos, volumen y complejidad de sus operaciones y líneas de negocio, mediante el cual se identifican, miden, controlan, mitigan, monitorean y comunican los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto, para lo cual ha establecido una estructura organizacional y conformado al Comité de Riesgos y a la Unidad de Riesgos, como parte de la estructura de gobierno corporativo para la referida gestión.

Notas a los Estados Financieros

Al respecto, se presenta un resumen de la gestión de riesgos que ha realizado MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2023:

1. Riesgo de Crédito

MULTI INVERSIONES MI BANCO asume riesgo de crédito en la actividad de crédito, que incluye la colocación de fondos en el sector empresarial y personas naturales. Los lineamientos sobre las cuales se otorgan las diferentes modalidades de crédito se encuentran conferidos en las "Políticas de Crédito". Los criterios de evaluación están contenidos en las "Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento" (NCB-022), y la gestión del riesgo de crédito se efectúa conforme a las disposiciones establecidas en las "Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito" (NPB4-49), ambas emitidas por el ente regulador.

La gestión del riesgo crediticio es la base de una gestión proactiva de la cartera y permite identificar oportunamente el riesgo y anticiparse en la toma de decisiones, lográndose una adecuada calidad de la cartera crediticia, finalizando al cierre del ejercicio 2023 con un índice de cartera vencida del 0.17 %.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 6 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1465-19, celebrada en fecha 6 de octubre de 2023, acordó, entre otros, continuar con la constitución voluntaria de provisiones para cubrir pérdidas esperadas originadas por clasificación de activos de riesgo crediticio con base a Metodología determinada por MULTI INVERSIONES MI BANCO, basada en estándares internacionales, durante un período de tres años, comprendidos desde enero de 2023 hasta diciembre de 2025.

2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de pérdida que MULTI INVERSIONES MI BANCO pudiera enfrentar debido a movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en sus resultados financieros. En este contexto, la variable que mayor exposición al riesgo de mercado atrae para MULTI INVERSIONES MI BANCO, son los movimientos en las tasas de interés. Para determinar la exposición al riesgo de tasas de interés, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha adoptado mecanismos de medición que permiten obtener el Valor en Riesgo (VaR) de Tasas de Interés, en el cual se evalúan los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, el tamaño de la entidad, la volatilidad de la tasa de interés de mercado, entre otras variables disponibles en el mercado, conforme a lo establecido en el Manual de Gestión del Riesgo de Mercado de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

3. Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez que realiza MULTI INVERSIONES MI BANCO, está regulada en las "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez" (NRP-05). Este riesgo surge cuando existe una posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Para determinar la exposición a dicho riesgo, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha aplicado escenarios internos y los escenarios determinados por el ente regulador, cumpliendo en todo momento con lo establecido en la referida normativa.



Notas a los Estados Financieros

4. Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional que realiza MULTI INVERSIONES MI BANCO, está regulada en las "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras" (NRP-42). La Junta Directiva y la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO, durante el año 2023 continuaron realizando gestiones para desarrollar al interior de la organización, una cultura de identificación, administración y control de los eventos de riesgo operativo, relacionados a los factores de personas, tecnología de información, acontecimientos externos, incluyendo el Riesgo Legal, así como en la documentación y mejora de los procesos y del sistema de control interno. Asimismo, durante 2023, se ha dado monitoreo en fase de producción a Indicadores de Riesgo Operacional, a sus límites y márgenes de tolerancia, de conformidad a lo establecido en el Manual para la Gestión del Riesgo Operacional de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

5. Riesgo Reputacional

MULTI INVERSIONES MI BANCO, a efecto de proteger su imagen contra incumplimientos de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, entre otros, ha implementado políticas y procedimientos orientados a la contratación del recurso humano, que garantizan el nivel de profesionalismo y servicio alcanzado. Conforme a lo anterior, las operaciones y negocios de MULTI INVERSIONES MI BANCO se tramitan siguiendo los estándares éticos de conducta y previendo conductas que puedan implicar la manipulación o abuso del mercado, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y cumpliendo en todo momento la Ley y normativa aplicable.

La gestión del riesgo reputacional implementada por MULTI INVERSIONES MI BANCO se realiza con base a los lineamientos establecidos en el Manual para la Gestión del Riesgo Reputacional de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

6. Riesgo de lavado de dinero y de activos, de financiamiento al terrorismo y de financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

La gestión de los riesgos de lavado de dinero y de activos, de financiamiento al terrorismo y de financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva está delegada en la Oficialía de Cumplimiento, área organizativa que posee dependencia jerárquica directa de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la cual ejerce funciones de prevención y mitigación de dichos riesgos, cumpliendo, además, con las facultades establecidas en la Ley y su Reglamento aplicable, en el Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, emitido por la Unidad de Investigación Financiera (UFI) de la Fiscalía General de la República y con las responsabilidades establecidas en las "Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva" (NRP-36), emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Notas a los Estados Financieros

Nota (45) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos del 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resumen a continuación:

Hechos Relevantes de 2023

- 1) La Junta General Ordinaria de Socios celebrada en fecha 15 de febrero de 2023 acordó lo siguiente:
 - a) Decretó el pago de dividendos correspondientes a las acciones preferentes por un monto de US\$ 663.1, en cumplimiento a lo que establece la cláusula Décima Primera del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO y de conformidad al artículo 161 del Código de Comercio, de dicho monto fue pagado en efectivo un valor de US\$ 507.2 y la otra parte US\$ 155.9 a través de la emisión de nuevas acciones comunes.
 - b) Capitalización de US\$ 616.0 para las acciones comunes totalmente pagadas, correspondiéndole una acción a aquellos socios que su capital sea social pagado era inferior o igual a cincuenta dólares, y para aquellos socios cuyo capital social era superior a este monto, se les capitalizó hasta el diez por ciento del monto de sus acciones; en todo caso, el valor a capitalizar para cada socio fue un monto múltiplo de cinco, por lo que cada fracción de acción, cualquiera sea su valor, no fue sujeto de capitalización.
 - c) Trasladar a Reservas Voluntarias de Patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el valor de US\$ 4,590.7, con el objeto de brindar mayor fortalecimiento al capital social, así como mayor solvencia y solidez al patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - d) Se aprobó el Presupuesto y Plan de Operaciones y Presupuestos para el período 2023.
 - e) Trasladar a Reservas Voluntarias de Patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el valor de US\$ 1,179.1 que corresponde a exclusión de 9,757 socios debido a que no se contaba con información y documentación actualizada y suficiente para realizar la debida diligencia de dichos socios, como contrapartes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, conforme a lo establecido el marco jurídico aplicable.
 - f) Autorizó el pago de redención de capital correspondiente a las 39 solicitudes de renuncias de socios recibidas durante el período 2022, las cuales reportaron un total de 37,504 acciones correspondiente a un valor de US\$ 187.5, que representaban el 1.21 % del capital social pagado registrado al 31 de diciembre de 2022; valor que se encuentra por debajo del 5 % del límite establecido para tal efecto en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.
- 2) Durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, MULTI INVERSIONES MI BANCO realizó venta de Acciones Comunes por valor de US\$ 4,394.5 correspondiente a 439,450 Acciones, del cual un valor de US\$ 2,197.3 se registró en el capital social (valor nominal de las acciones) y un valor de US\$ 2,197.3 se registró en las reservas voluntarias (diferencia entre precio de venta y valor nominal).
- 3) El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-11/2022, celebrada en fecha 30 de diciembre de 2022, acordó aprobar el "Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)", con vigencia a partir del 16 de enero de 2023.



Notas a los Estados Financieros

Dicho Manual tiene como objetivo proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecido por el Banco Central de Reserva de El Salvador a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias.

Para cumplir con las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), las entidades sujetas a su aplicación estaban obligadas a remitir a la Superintendencia del Sistema Financiero el plan de adecuación a ejecutar para la implementación de dicho Manual de Contabilidad, dentro de los 60 días siguientes a su vigencia, el cual debería ser implementado durante el año 2023.

En ese sentido, la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo N° 8 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1451-05, celebrada en fecha 8 de marzo de 2023, acordó, entre otros, aprobar el Plan de Adecuación de MULTI INVERSIONES MI BANCO para la Implementación del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01). El referido Plan de Adecuación fue remitido a la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 17 de marzo de 2023.

- 4) El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-02/2023, celebrada en fecha 17 de marzo de 2023, acordó aprobar las "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones" (NPBT-10), las cuales suspenden la aplicación de las "Normas Técnicas para el Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones" (NRP-28), con referencia a los Capítulos II y III, con vigencia durante el período comprendido del 29 de marzo al 26 de septiembre de 2023. Esta normativa técnica temporal mantuvo sin modificación los coeficientes aplicables para el cálculo del requerimiento de la Reserva de Liquidez definidos en las "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones" (NPBT-09).
- 5) El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-09/2023, celebrada en fecha 26 de septiembre de 2023, acordó aprobar las "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones" (NPBT-11), las cuales suspenden la aplicación de las "Normas Técnicas para el Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones" (NRP-28), con referencia a los Capítulos II y III, con vigencia durante el período comprendido del 27 de septiembre de 2023 al 26 de marzo de 2024. Esta normativa técnica temporal mantuvo sin modificación los coeficientes aplicables para el cálculo del requerimiento de la Reserva de Liquidez definidos en las "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones" (NPBT-10).
- 6) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo N° 3 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1450-04, celebrada en fecha 22 de febrero de 2023, tomó la decisión estratégica de realizar inversión en activo fijo a través de compra de inmueble propiedad de la empresa ABACUS, S.A. DE C.V., ubicado en 91 Avenida Norte, No. 515, Colonia Escalón, San Salvador, el cual está compuesto por dos porciones de terreno que forman un solo cuerpo, con inscripción en el Registro de Matrícula Porción N° 1: N° 60217888-0000 y Porción N° 2: N° 60217882-0000. La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO autorizó la compra del inmueble por un valor total de US\$ 506.0.

Notas a los Estados Financieros

El inmueble en referencia es colindante con uno de los inmuebles que conforman el Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO, por lo que su adquisición se constituye en una inversión de carácter estratégico para MULTI INVERSIONES MI BANCO, con el propósito de contar con el espacio físico que posibilitará el desarrollo organizacional, empresarial y comercial que se proyecta alcanzar en el mediano y largo plazo.

- 7) La Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota N° SABAO-BCS-BC-11374 de fecha 11 de mayo de 2023, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO, su no objeción para que MULTI INVERSIONES MI BANCO efectuara la inversión en activo fijo consistente en la adquisición de inmueble ubicado sobre la 91 Avenida Norte, N° 515, Colonia Escalón, San Salvador, colindante con el Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- 8) La Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota N° DS-12198 de fecha 22 de mayo de 2023, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO, que el Consejo Directivo de esa Superintendencia, en Sesión N° CD-22/2023 del 19 de mayo de 2023, acordó autorizar a MULTI INVERSIONES MI BANCO para incrementar su inversión en el capital social variable de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECRÉDITO), mediante la adquisición de 2,427 acciones con un valor nominal de US\$ 0.1 cada una, que asciende a US\$ 242.7, conformada por 2,051 acciones de la capitalización de dividendos por un monto de US\$ 205.1 y 376 nuevas acciones compradas por el valor de US\$ 37.6.
- 9) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 19 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1448-02, celebrada en fecha 30 de enero de 2023, acordó, entre otros, lo siguiente:
 - a) Autorizar el traslado definitivo de las Oficinas Administrativas de MULTI INVERSIONES MI BANCO al Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO, ubicado en 91ª Avenida Norte y 7ª Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador, el cual brinda atención a clientes, proveedores y público en general a partir del día 1 de marzo de 2023.
 - b) Autorizar la apertura y atención al público de la Agencia Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO, a partir del miércoles 1 de marzo de 2023.

La Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota N° SABAO-BCS-DT-28687 de fecha 27 de octubre de 2022, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO su no objeción para la para la apertura de la "Agencia Centro Financiero".

- c) Autorizar el cierre definitivo de operaciones al público del punto de atención de MULTI INVERSIONES MI BANCO, bajo la modalidad de establecimiento, que se identificaba como "Mini Agencia La Mascota", la cual estaba ubicada en 79ª Avenida Sur, N° 137, Colonia La Mascota, San Salvador, a partir del martes 28 de febrero de 2023.

La Superintendencia del Sistema Financiero mediante Nota N° SABAO-BCS-DT-3708 de fecha 7 de febrero de 2023, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO su no objeción para que MULTI INVERSIONES MI BANCO cerrara en forma definitiva la "Mini Agencia La Mascota", a partir del 28 de febrero de 2023.



Notas a los Estados Financieros

10) Entrada en vigencia de cambios en la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Con base a lo acordado por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, en las Sesiones de Junta Directiva N° 1440-24 y N° 1445-29, celebradas en fechas 22 de septiembre de 2022 y 7 de diciembre de 2022, respectivamente, a partir del día 2 de enero de 2023, la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO quedó integrada según detalle siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente Ejecutivo
Martha Carolina Castro de Aguilar	Vicepresidenta Estratégica Empresarial
Jorge Adalberto Aldana Luna	Director Financiero
Lucía Aleida Galdámez Menjivar	Directora Administrativa
César Alonso Ríos Parada	Gerente de Agencias
Tatiana Guadalupe Coto Mejicanos	Gerente Comercial
Sully Liseth Guevara Guevara	Gerente de Banca Corporativa
Tito Isaac Salguero Ramos	Gerente de Operaciones
Luz Alicia Alvarado de Rodríguez	Gerente de Recursos Humanos
Roxana Patricia Pocasangre Fuentes	Auditora Interna
Óscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Oficial de Cumplimiento
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Jefe de Unidad de Riesgos
Alejandra María Escobar de García	Jefe de Unidad Jurídica
João Amilton Duque Menjivar	Jefe de Unidad de Mercadeo

11) El Licenciado William Ernesto Durán Tobar se incorporó a partir del mes de abril de 2023 como Asesor Externo de la Junta Directiva, Comité de Auditoría y Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico de MULTI INVERSIONES MI BANCO, con el propósito de fortalecer el gobierno corporativo y la gestión integral de riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

12) Cambios a la Estructura Organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

- a) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 4 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1450-04, celebrada en fecha 22 de febrero de 2023, acordó, entre otros, lo siguiente:
- Autorizar la creación de la Gerencia Financiera como dependencia organizativa de la Dirección Financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - Nombrar a la Licenciada Johanna Gabriela Santos de Ramírez para desempeñar el cargo de Gerente Financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tiene dependencia jerárquica de la Dirección Financiera, a partir del día 1 de marzo de 2023.
- b) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 3 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1460-14, celebrada en fecha 26 de julio de 2023, acordó entre otros, lo siguiente:
- Aprobar modificaciones a la Estructura Organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - Nombrar al licenciado Tito Isaac Salguero Ramos para desempeñar el cargo de Gerente de Tecnología de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tendrá dependencia jerárquica de la Dirección Administrativa, a partir del día 1 de agosto de 2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Gerente de Operaciones de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Notas a los Estados Financieros

- iii. Nombrar a la licenciada Eva Patricia Funes de Chávez para desempeñar el cargo de Gerente de Operaciones de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tendrá dependencia jerárquica de la Dirección Administrativa, a partir del día 1 de agosto de 2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Subgerente de Operaciones de Negocios de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - iv. Nombrar a la licenciada Tatiana Guadalupe Coto Mejicanos para desempeñar el cargo de Gerente de Banca Comercial de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tiene dependencia jerárquica de la Dirección de Negocios, a partir del día 1 de agosto de 2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Gerente Comercial en Funciones de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - v. Nombrar al licenciado Ricardo Giovanni Jiménez Morán para desempeñar el cargo de Jefe de Unidad de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tiene dependencia jerárquica de la Presidencia Ejecutiva, a partir del día 1 de agosto de 2023, quien actualmente se desempeña en el cargo.
- c) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 8 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1468-22, celebrada en fecha 27 de noviembre de 2023, acordó entre otros, lo siguiente:
- i. Aprobar las modificaciones a la estructura organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - ii. Autorizar la entrada en vigor de las modificaciones a la estructura organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO a partir del 1 de enero de 2024.
- 13) Cambios en la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO
- La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 8 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1468-22, celebrada en fecha 27 de noviembre de 2023, acordó, entre otros, lo siguiente:
- a) Nombrar a la Licenciada Johanna Gabriela Santos de Ramírez para desempeñar el cargo de Gerente de Tesorería de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tendrá dependencia jerárquica de la Dirección Financiera, a partir del 01 de enero de 2024, quien actualmente desempeña el cargo de Gerente Financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - b) Nombrar a la Licenciada Margarita Elizabeth Ayala Sanchez para desempeñar el cargo de Gerente de Recursos Humanos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tiene dependencia jerárquica de la Dirección Administrativa, a partir del 01 de enero de 2024, quien actualmente desempeña el cargo de Subgerente de Agencias de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - c) Nombrar a la Licenciada Fátima Judith Rodríguez de Hernández para desempeñar el cargo de Gerente de Créditos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dicho cargo tendrá dependencia jerárquica de la Dirección Administrativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO, a partir del 01 de enero de 2024, quien actualmente desempeña el cargo de Subgerente de Créditos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - d) Ratificar, entre otros, el nombramiento de la Licenciada Eva Patricia Funes de Chávez para el desempeño del cargo de Gerente de Operaciones de MULTI INVERSIONES MI BANCO.



Notas a los Estados Financieros

- 14) Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de préstamos de MULTI INVERSIONES MI BANCO clasificada como COVID presenta las siguientes condiciones, con base a lo comunicado por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota N° SABAO-BCS-BC-24328 de fecha 26 de noviembre de 2021, en la cual se autorizó a MULTI INVERSIONES MI BANCO para la constitución gradual de las reservas de saneamiento correspondientes a la cartera de préstamos afectada por la Pandemia COVID-19:
- Saldo de cartera afectada por COVID US\$ 5,569.5
 - Monto estimado de la reserva de la cartera COVID US\$ 3,188.7
 - Porcentaje de constitución mensual: 4.4 %.
 - Valor pendiente de registrar para alcanzar el total requerido: US\$ 859.2
- 15) MULTI INVERSIONES MI BANCO, con el propósito de diversificar sus fuentes de fondeo, durante el período 2023, incorporó como nuevo proveedor de fondos internacional a EMF Microfinance Fund AGmvK. La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 7 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1468-22, celebrada en fecha 27 de noviembre de 2023, autorizó la contratación de préstamo senior sin colateral con EMF Microfinance Fund AGmvK, por valor de US\$ 10,000, para Capital de Trabajo.

Hechos Relevantes de 2022

- 1) La Junta General Ordinaria de Socios celebrada en fecha 16 de febrero de 2022 acordó lo siguiente:
- a) Decretó el pago de dividendos correspondientes a las acciones preferentes por un monto de US\$ 689.6, en cumplimiento a lo que establece la cláusula Décima Primera del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO y de conformidad al artículo 161 del Código de Comercio; de dicho monto será pagado en efectivo un valor de US\$ 517.3 y la otra parte US\$ 172.3, a través de la emisión de nuevas acciones comunes.
 - b) Capitalización de US\$ 654.6 para las acciones comunes totalmente pagadas, correspondiéndole una acción a aquellos socios que su capital sea social pagado, sea inferior o igual a cincuenta dólares, y para aquellos socios cuyo capital social sea superior a este monto, se les capitalizará hasta el diez por ciento del monto de sus acciones; en todo caso, el valor a capitalizar para cada socio deberá ser un monto múltiplo de cinco, por lo que cada fracción de acción, cualquiera sea su valor, no será sujeto de capitalización.
 - c) Provisión de las Utilidades por Distribuir, un valor de US\$ 500.0, provisión que servirá para la ejecución de las inversiones estratégicas institucionales determinados para el corto y mediano plazo.
 - d) Trasladar a Reservas Voluntarias de Patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO el valor de US\$ 2,737.7, con el objeto de brindar mayor fortalecimiento al capital social, así como mayor solvencia y solidez al patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - e) Se aprobó el Presupuesto y Plan de Operaciones y Presupuestos para el período 2022.

Notas a los Estados Financieros

- f) Autorizó el pago de redención de capital correspondiente a las 68 solicitudes de renuncias de socios recibidas durante el período 2021, las cuales reportan un total de 84,624 acciones correspondiente a un valor de US\$ 423.1, que representaban el 2.79 % del capital social pagado registrado al 31 de diciembre de 2021; valor que se encuentra por debajo del 5 % del límite establecido para tal efecto en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, por lo que la Junta General de Socios autorizó la devolución de US\$ 423.1 que corresponde al 2.79 % el cual se encuentra dentro de máximo establecido por la Ley.
- 2) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1424-08, celebrada en fecha 25 de febrero de 2022, acordó nombrar a la Ingeniera Jaqueline Yamileth Salazar de Ríos para desempeñar el cargo de Jefe de Unidad de Riesgos, a partir del 1 de marzo de 2022.
- 3) La Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota N° DS-SABAO-12166 de fecha 20 de mayo de 2022, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO, que el Consejo Directivo de esa Superintendencia, en Sesión N° CD-23/2022 del 20 de mayo de 2022, acordó autorizar a MULTI INVERSIONES MI BANCO para incrementar su inversión en el capital social variable de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECRÉDITO), mediante la adquisición de 1,850 acciones con un valor nominal de US\$ 0.1 cada una, que asciende a US\$ 185.0, conformada por 1,480 acciones de la capitalización de dividendos por un monto de US\$ 148.0 y 370 nuevas acciones compradas por el valor de US\$ 37.0.
- 4) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 28 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1435-19, celebrada en fecha 8 de julio de 2022, acordó nombrar al Licenciado Ricardo Giovanni Jiménez Morán para el Cargo de Jefe de Unidad de Riesgo en Funciones de MULTI INVERSIONES MI BANCO y ratificar su nombramiento en dicho cargo a partir del 2 de julio de 2022; decisión que fue tomada considerando lo aprobado en el Acuerdo N° 21 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1434-18, celebrada en fecha 29 de junio de 2022, en la que se dio por aceptada la renuncia de la ingeniera Jacqueline Yamileth Salazar de Ríos al Puesto de Trabajo de Jefe de Unidad de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- 5) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 21 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1436-20, celebrada en fecha 27 de julio de 2022, acordó autorizar la ampliación del espacio físico de la Agencia Sonsonate de MULTI INVERSIONES MI BANCO, para lo cual autorizó la contratación del arrendamiento del Local N° L-38, ubicado Centro Comercial Metrocentro Sonsonate, el cual es colindante a los Locales N° 39 y 40, donde opera la Agencia Sonsonate de MULTI INVERSIONES MI BANCO; esta decisión permitió ampliar el espacio físico de la Agencia Sonsonate de MULTI INVERSIONES MI BANCO a un total de 180.26 metros², para el desarrollo y crecimiento de la gestión empresarial y comercial.
- 6) Durante el período 2022, se tomaron los siguientes acuerdos en referencia al Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO:
 - a) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo N° 22 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1430-14, celebrada en fecha 27 de abril de 2022, acordó autorizar la oferta económica y presupuesto para la adquisición del mobiliario para equipar el Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO.



Notas a los Estados Financieros

- b) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo N° 8 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1434-18, celebrada en fecha 29 de junio de 2022, acordó autorizar la oferta técnica y presupuesto para readecuación y remodelación del Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- 7) El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-09/2022, celebrada en fecha 3 de octubre de 2022, acordó aprobar las "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones" (NPBT-09), con vigencia durante el período comprendido del 4 de octubre de 2022 hasta el 28 de marzo de 2023. Esta normativa técnica temporal disminuyó los porcentajes que son aplicables para la constitución de reserva de liquidez exigible a MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- 8) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 5 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1441-25, celebrada en fecha 12 de octubre de 2022, autorizó la apertura de la Agencia Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la cual estará ubicada en el Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO, sobre 91 Avenida Norte y 7ª Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador; siendo la fecha programada de inicio de operaciones al público el mes de febrero de 2023. La Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota N° SABAO-BCS-DT-28687 de fecha 27 de octubre de 2022, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO, su "No Objeción para Apertura de la Agencia Centro Financiero".
- La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 22 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1444-28, celebrada en fecha 30 de noviembre de 2022, acordó autorizar el reinicio de atención al público en Agencia Santa Rosa de MULTI INVERSIONES MI BANCO a partir del 1 de diciembre de 2022, posterior a evento de fuerza mayor referente a incidente de conato de incendio suscitado en fecha 1 de agosto de 2022, fecha a partir de la cual se suspendió la atención al público. La Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota N° SABAO-BCS-DT-32757 de fecha 2 de diciembre de 2022, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO, su no objeción para reinicio de operaciones de la Agencia Santa Rosa, ubicada en el Centro Comercial Santa Rosa, Santa Tecla.
- 9) Cambios en la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO acordó los siguientes nombramientos para el desempeño de cargos de la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO, los cuales entraron en vigor a partir del día 2 de enero de 2023:
- a) Acuerdo N° 9, de Sesión de Junta Directiva N° 1445-29, celebrada en fecha 7 de diciembre de 2022, correspondiente al nombramiento para el Cargo de Vicepresidenta Estratégica Empresarial de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual será desempeñado por la Licenciada Martha Carolina Castro de Aguilar. Dicho cargo dependerá jerárquicamente de la Presidencia Ejecutiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual no cuenta con facultades ni funciones como miembro de la Junta Directiva, se limita a funciones y facultades con dependencia administrativa y estratégicas en materia empresarial, organizacional, comercial, financiera y económica sujetas a resolución por parte de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Notas a los Estados Financieros

- b) Acuerdo N° 10, de Sesión de Junta Directiva N° 1445-29, celebrada en fecha 7 de diciembre de 2022, correspondiente al nombramiento para el Cargo de Director de la Dirección Financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual será desempeñado por el Licenciado Jorge Adalberto Alcana Luna. Dicho cargo dependerá jerárquicamente de la Vicepresidencia Estratégica Empresarial de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - c) Acuerdo N° 11, de Sesión de Junta Directiva N° 1445-29, celebrada en fecha 7 de diciembre de 2022, correspondiente al nombramiento para el Cargo de Directora de la Dirección Administrativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual será desempeñado por la Licenciada Lucía Aleida Galdámez Menjívar. Dicho cargo dependerá jerárquicamente de la Vicepresidencia Estratégica Empresarial de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - d) Acuerdo N° 12, de Sesión de Junta Directiva N° 1445-29, celebrada en fecha 7 de diciembre de 2022, correspondiente al nombramiento para el Cargo de Gerente de Recursos Humanos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual será desempeñado por la Licenciada Luz Alicia Alvarado de Rodríguez. Dicho cargo dependerá jerárquicamente de la Dirección Administrativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - e) Acuerdo N° 12, de Sesión de Junta Directiva N° 1445-29, celebrada en fecha 7 de diciembre de 2022, correspondiente al nombramiento para el Cargo de Gerente Comercial en Funciones de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual será desempeñado por la señorita Tatiana Guadalupe Coto Mejicanos. Dicho cargo dependerá jerárquicamente la Dirección de Negocios, no obstante, a la fecha no se ha definido el profesional que desempeñará el referido cargo, por lo que, mientras se efectúa este nombramiento, la dirección de la Gerencia Comercial será realizada por la Presidencia Ejecutiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO
 - f) Acuerdo N° 8, de Sesión de Junta Directiva N° 1446-30, celebrada en fecha 21 de diciembre de 2022, correspondiente al nombramiento para el Cargo de Jefe de Unidad Técnica Financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual será desempeñado por la Licenciada Johanna Gabriela Santos de Ramírez. Dicho cargo dependerá jerárquicamente de la Vicepresidencia Estratégica Empresarial de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - g) Acuerdo N° 9, de Sesión de Junta Directiva N° 1446-30, celebrada en fecha 21 de diciembre de 2022, correspondiente al nombramiento para el cargo de Auditora Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual será desempeñado por la Licenciada Roxana Patricia Pocasangre Fuentes. Dicho cargo tiene dependencia jerárquica de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- 10) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1446-30, celebrada en fecha 21 de diciembre de 2022, autorizó la incorporación del Licenciado William Ernesto Durán Tobar como Asesor Externo de la Junta Directiva, Comité de Auditoría y Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la cual será efectiva a partir del mes de enero de 2023.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- 11) MULTI INVERSIONES MI BANCO, durante el período 2022 incorporó dos nuevos proveedores de fondos internacionales: Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND) y WorldBusiness Capital.
- a) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 7 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1424-08, celebrada en fecha 25 de febrero de 2022, autorizó la contratación de préstamo senior sin colateral con el Fondo Noruego de Inversiones para Países en Desarrollo (NORFUND), por valor de US\$ 10,000, para Capital de Trabajo.
- b) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 5 del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1439-23, celebrada en fecha 8 de septiembre de 2022, autorizó la contratación de préstamo con WorldBusiness Capital, por valor de US\$ 10,000, para Capital de Trabajo.

Nota (46) Base de Preparación

MULTI INVERSIONES MI BANCO presenta sus estados financieros en cumplimiento con las *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos* (NCB-017), y efectúa la publicación de los mismos sobre el cumplimiento de las *Normas para la Publicación de los Estados Financiero de los Bancos* la (NCB-018) emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

El Suscrito Notario CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de veinticuatro folios útiles es conforme con su original, con el que fue confrontado y para efectos que prescribe el Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias extendiendo, firmo y sello la presente en la Ciudad de San Salvador a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro


